

# Piden medios para el éxito del pacto contra la violencia

Ángeles Carmona dice que ir a “víctimas cero” no es una utopía

**MAITE GIMENO**  
*Vigo*

Conseguido que las cortes admitieran, en el pacto de estado contra la violencia de género, las propuestas principales del Consejo General de la abogacía Española para mejorar y garantizar la protección de las víctimas, sus representantes pidieron ayer en Vigo que se dote de los medios necesarios a este acuerdo para propiciar que “no fracase”. Así lo plantearon tanto Ángeles Carmona, presidencia del Observatorio contra la violencia de género y doméstica del Consejo General del Poder Judicial, como Filomena Peláez, presidenta del consejo de la abogacía, en el acto de inauguración de las quintas jornadas de abogados que reúne en Vigo a letrados de toda España.

Tras constatar que en Galicia han aumentado las denuncias un 28 por ciento y que las renunciadas a las demandas se han rebajado un 7 por ciento, así como que en la actualidad permanecen acti-

vos 34 dispositivos electrónicos, mientras hay 1.596 mujeres con protección, Carmona alertó sobre el elevado nivel de reincidencia en los autores de las agresiones de género, con un 9,3 por ciento.

La presidenta del observatorio contra la violencia, tras defender la trascendencia de la especialización de los abogados como una de las claves en la defensa de las víctimas, expresó su “esperanza” en que el pacto se ponga en marcha “con recursos” y en que las medidas sean “efectivas”, por asegurar que “son urgentes e imprescindibles para luchar contra la situación.

Carmona, aunque defiende que España se encuentra “en la vanguardia” del tratamiento integral de las víctimas de género, indica la necesidad de “dar un paso más porque seguimos lamentando delitos muy graves, pero con este pacto estamos en la lupa de los países del entorno. Explica que el objetivo de “víctimas cero”, tanto de mujeres como de sus hijos, no es una “utopía”.